OFICINA ASESORA PRENSA, COMUNICACIONES Y PROTOCOLO

REMISIÓN CUENTAS DE COBRO PARA SECRETARIA JURIDICA

CATHERINE ANDREA OLIVEROS GOMEZ, JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE PRENSA, COMUNICACIONES Y PROTOCOLO - REMITE A LA SECRETARIA JURÍDICA Y OFICINA DE CONTABILIDAD DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, LA SIGUIENTE CUENTA DE COBRO: ACTA PARCIAL N 1

NOMBRE DEL CONTRATISTA:	SOFIA ORTIZ DELGADO	N°. CONTRATO: 3591-24
DETALLE:	PRESENTAR LA CUENTA A JURÍDICA- CONTABILIDAD: ACTA PARCIAL ○ ACTA DE LIQUIDACIÓN ○ OTRA: _____	

SECRETARIA JURÍDICA

CUENTAS POR PRIMERA VEZ	CUENTAS PARCIALES	CUENTAS FINALES
Formato Remisorio Cuenta de Cobro Acta Parcial		

FIRMA DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO:

RECIBIDO DE LA SECRETARIA JURIDICA

COMO SUPERVISOR (A) DEL CONTRATO, GARANTIZO QUE LA CUENTA REFERENCIADA CON LOS RESPECTIVOS SOPORTES SE ENTREGARON OPORTUNAMENTE A LA SECRETARIA JURIDICA, ASÍ LAS COSAS PROCEDÓ A RADICARLAS A LA OFICINA DE CONTABILIDAD CON LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

CUENTAS POR PRIMERA VEZ	CUENTAS PARCIALES	CUENTAS FINALES
Formato Remisorio Cuenta de Cobro Acta Parcial		

NOTA: PARA LAS CUENTAS CON ADICIONALES DEBEN INCLUIR COPIA DEL PAA, CDP, RP, MINUTA DEL ADICIONAL OTRO SÍ COPIA DEL OTRO SI

RECIBIDO DE CONTABILIDAD

CORRECIONES Y/O MODIFICACIÓN REALIZADAS A LOS DOCUMENTOS DE LAS CUENTAS PRESENTADOS INICIALMENTE:

○ CUENTA DE COBRO

○ ACTA PARCIAL LIQUIDACIÓN ○

OTRO: _____

FIRMA DEL SUPERVISOR

RECIBIDO DE LA CORRECIONES Y/O MODIFICACIÓNPOR PARTE DE LA SECRETARIA JURÍDICA:

COMO SUPERVISOR (A) DEL CONTRATO, GARANTIZÓ QUE LAS CORRECIONES Y/O MODIFICACIÓN DE LA CUENTA SE ENTREGARON A LA SECRETARIA JURÍDICA. PROCEDÓ A RADICAR A LA OFICINA DE CONTABILIDAD:

Powered by CamScanner

Barrancabermeja, noviembre de 2024

CUENTA DE COBRO PARCIAL N° 01
Contrato N° 3591-24

EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
NIT: 890.201.900-6

DEBE A:

SOFIA ORTIZ DELGADO
C.C. No. 1.100.838.120 de Pinchote

LA SUMA DE: DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE **($ 2.500.000,00)**		
POR CONCEPTO DE:	ACTA DE CUMPLIMIENTO PARCIAL N° 1	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS APOYO A LA GESTION N° 3591-24
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO APOYO A LA GESTIÓN DE LA OFICINA ASESORA DE PRENSA, PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL QUE SE REQUIERAN PARA DIVULGACIÓN DE PRODUCTOS INSTITUCIONALES, EN EL MARCO DEL PROYECTO DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA INTEGRAL DE COMUNICACIÓN EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, SANTANDER.	
DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE:	18 DE OCTUBRE DE 2024	
	17 DE NOVIEMBRE DE 2024	
NOTA 1: Teniendo en cuenta lo contemplado en el artículo 9 del Decreto 2231 del 2023. Manifiesto por escrito y bajo gravedad del juramento que NO tomaré costos o deducciones asociados a los ingresos que reporto en la factura electrónica o documento equivalente electrónico.		
NOTA 2: Bajo la gravedad del juramento manifiesto que para el periodo relacionado cancelé mis aportes a la seguridad social sobre el 40% de la totalidad de mis ingresos como prestador de servicios percibidos en la entidad territorial.		
NOTA 3: Me permito AUTORIZARLES para que se realice el pago correspondiente a esta cuenta de cobro, a través del Sistema de Transferencia a la:		
ENTIDAD BANCARIA: TIPO DE CUENTA: CUENTA NUMERO:	BANCO DAVIVIENDA CUENTA DE AHORROS 055048843463424 9	DEL CUAL SOY TITULAR

Atentamente,

SOFIA ORTIZ DELGADO
C.C. No. 1.100.838.120 de Pinchote
Dirección: **Carrera 33 n° 86 – 144**
Correo Electrónico: **sofiaortizdelgado@hotmail.com**
Teléfono: **3012217051.**

Powered by CamScanner

CONTRATO No.	3591-24
CLASE DE CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIOS COMO APOYO A LA GESTION
CONTRATANTE:	DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
NIT:	890.201.900-6
CONTRATISTA:	SOFIA ORTIZ DELGADO
IDENTIFICACION:	1.100.838.120
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO APOYO A LA GESTIÓN DE LA OFICINA ASESORA DE PRENSA, PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL QUE SE REQUIERAN PARA DIVULGACIÓN DE PRODUCTOS INSTITUCIONALES, EN EL MARCO DEL PROYECTO DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA INTEGRAL DE COMUNICACIÓN EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, SANTANDER.
VALOR:	CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 5.000.000)
REGIMEN TRIBUTARIO:	NO RESPONSABLE DE IVA (CODIGO 49-RUT)
DURACION:	DOS (2) MESES
SUPERVISOR:	CATHERINE ANDREA OLIVEROS GOMEZ - **JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE PRENSA, COMUNICACIONES Y PROTOCOLO O QUIEN HAGA SUS VECES.**
FECHA DE INICIO:	DIECIOCHO (18) DE OCTUBRE 2024
FECHA DE TERMINACION:	DIECISIETE (17) DE DICIEMBRE 2024

ACTA DE CUMPLIMIENTO PARCIAL E INFORME DE ACTIVIDADES No. 01 DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 3591-24.

En el Distrito de Barrancabermeja, se reúnen en las instalaciones de la Alcaldía Distrital de Barrancabermeja, **CATHERINE ANDREA OLIVEROS GOMEZ – JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE PRENSA, COMUNICACIONES Y PROTOCOLO - Supervisor del contrato N°. 3591-24 y SOFIA ORTIZ DELGADO –** Contratista, con el fin de suscribir la presente **acta parcial de cumplimiento e informe de actividades N°. 01** del contrato antes identificado. Para completar y soportar los trámites necesarios para su correspondiente pago, así:

1. INFORME DE ACTIVIDADES.

Que el contratista ha cumplido a cabalidad durante el término comprendido entre el **18 del mes de Octubre de 2024 hasta el 17 del mes de Noviembre de 2024** con las actividades descritas en el contrato N° **3591-24,** tal y como se relaciona a continuación:

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES EJECUTADAS	SOPORTES EVIDENCIAS EN MAGNETICO.
1. Brindar apoyo a la Oficina Asesora de Prensa, Comunicaciones y Protocolo en la producción audiovisual de los videos de la Alcaldía Distrital de Barrancabermeja.	Durante el periodo comprendido entre el 18 del mes de Octubre de 2024 hasta el 17 del mes de Noviembre de 2024, se brindó apoyo en la producción audiovisual de la siguiente pieza: 1.1. La depresión puede afectar el pleno desarrollo de las personas	Se adjunta en C.D. con las evidencias de las actividades ejecutadas.
2. Brindar apoyo en toma de registro fotográfico de las actividades que sean realizadas por la Alcaldía Distrital de Barrancabermeja.	Durante el periodo comprendido entre 18 del mes de Octubre de 2024 hasta el 17 del mes de Noviembre de 2024, se brindó apoyo en la toma del registro fotográfico de las siguientes actividades: 2.1 Apoyo periodístico de la invitación a las Ferias y Fiestas de los corregimientos Meseta de San Rafael y San Rafael de Chucurí, para la Secretaría de Cultura, Turismo y Patrimonio, esta actividad se publicó en las redes sociales institucionales. (Publicado el 24 de octubre 2024). 2.2 Cubrimiento periodístico de la actividad premiación del VI Encuentro Distrital de	Se adjunta en C.D. con las evidencias de las actividades ejecutadas.

Powered by CamScanner

	Semilleros de Investigación, esta actividad se publicó en las redes sociales institucionales. (Publicado el 26 de octubre 2024) 2.3 Apoyo periodístico de la invitación a la actividad Somos Barrio en el barrio Las Granjas, para la Secretaría de Cultura, Turismo y Patrimonio, esta actividad se publicó en las redes sociales institucionales (Publicado el 26 de octubre 2024)	
3. Las demás ordenadas por el Supervisor en concordancia con el objeto contractual	Durante el periodo comprendido entre 18 del mes de Octubre de 2024 hasta el 17 del mes de Noviembre de 2024, por indicaciones impartidas por la supervisora del contrato se asistió a las siguientes actividades: **3.1.** Consejo de redacción de fecha 20-10-24 **3.1.** Consejo de redacción de fecha 01-11-24 **3.1.** Consejo de redacción de fecha 15-11-24	Se adjunta en C.D. con las evidencias de las actividades ejecutadas.

Teniendo en cuenta lo anterior, **CERTIFICO** que el contratista cumplió de manera satisfactoria con las actividades mencionadas anteriormente, las cuales fueron entregadas de manera oportuna a esta oficina asesora.

1. VALOR Y FORMA DE PAGO DEL CONTRATO.

Que sobre valor y forma de pago, la cláusula Octava del anexo de condiciones del contrato electrónico establece que el Distrito de Barrancabermeja pagará al contratista el valor de CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE ($5.000.000 M/CTE). Este valor contractual se pagará una vez se suscriba el acta de inicio entre el contratista y el supervisor de la siguiente forma A) UN (1) pago parcial equivalente a la suma de DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($2.500.000) por concepto de honorarios, mediante presentación de acta parcial mensual y, B) UN (1) último pago equivalente a la suma DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($2.500.000), por concepto de honorarios, mediante presentación del acta final y de liquidación.

2. BALANCE ECONOMICO

VALOR DEL CONTRATO	**$5.000.000**	
VALOR PRESENTE ACTA PARCIAL 01		***$2.500.000***
VALOR SIN EJECUTAR		$2.500.000
SUMAS IGUALES	**$5.000.000**	**$5.000.000**

3. Que el contratista presentó el pago de Salud, Pensiones y ARL correspondiente al mes de **Octubre de 2024**, conforme a lo estipulado en la Ley 789 de 2002, así:

APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL			
Número de planilla 4578687363			
Periodo cotizado	De	Octubre 18 de 2024	
	Hasta	Octubre 31 de 2024	
Concepto	**Valor aporte**	**Valor Intereses**	**Valor total**
Pensión	$90.200	$6,00	$90.800
Salud	$70.500	$4,00	$70.900
ARL	$3.000	$1,00	$3.100
Totales	**$163.700**	**$1.100**	**$164.800**

Powered by CamScanner

4. La presente acta sirve como fundamento para el cobro y tramite de la suma de **DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MDA CTE ($2.500.000)** a favor del contratista, correspondiente a la presente Acta Parcial No. **01.**

5. Los abajo firmantes CERTIFICAN que la información que está en la plataforma del SECOP II es la misma que se radica físicamente ante la Unidad de contabilidad y de Tesorería para el trámite de cuentas y que todos los documentos cargados corresponden al contrato **3591-24** a nombre de **SOFIA ORTIZ DELGADO.**

6. El contratista anexa los siguientes documentos: Oficio remisorio y Cuenta de Cobro.

Para constancia se firma por quienes intervienen, a los 19 NOV. 2024

CATHERINE ANDREA OLIVEROS GOMEZ
JEFE OFICINA ASESORA DE PRENSA COMUNICACIONES Y PROTOCOLO

SOFIA ORTIZ DELGADO
Contratista

	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	FIRMA	FECHA
Proyectó	Sofia Ortiz Delgado- Contratista		Noviembre, 2024.
Reviso	Haner Díaz - Abogado Externo.		Noviembre, 2024
Reviso	Diego Guerrero - Contador Externo.		Noviembre, 2024.
Reviso	Zully Romero Mercado - Administradora Externa		Noviembre, 2024
Aprobó	Catherine Andrea Oliveros Gómez - Jefe oficina asesora de prensa comunicaciones y protocolo.		Noviembre, 2024.
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes.			

Powered by CamScanner